



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

DECRETO NRO. 080

JUNIO 16 DE 2023

Código: F-PD-014

Versión: 03

Fecha: 07/07/2021

Página 1 de 8

" POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS Y SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL "

El Alcalde del Municipio de La Ceja del Tambo, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias, y en especial de las conferidas en el Decreto 111 de 1996, Acuerdo 019 de 1997 y el Acuerdo 014 de 2022 y ,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo Municipal N° 005 de 2023 " *por medio del cual se autoriza al Alcalde para contratación de empréstitos*", el Honorable Concejo Municipal autorizó al Alcalde para gestionar, contratar y suscribir contratos de empréstito y/o crédito con entidades financieras pertenecientes al sector público o privado que mejore las condiciones y facilidades financieras de pagos, oportunidad e inmediatez del crédito que ofrezca el Municipio de la Ceja del Tambo, hasta por la suma de cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000), sin exceder la capacidad de endeudamiento del Ente Territorial, según la siguiente destinación de los recursos:

SECTOR INVERSIÓN	VALOR
Plaza de mercado	2.000.000.000
Modernización del Centro día Corregimiento San José	400.000.000
Vías urbanas y/o rurales y obras complementarias	700.000.000
Deporte	900.000.000
Total	4.000.000.000

2. Que el artículo cuarto del Acuerdo en mención establece: "*autorícese al señor Alcalde del Municipio de La Ceja del Tambo, para incorporar al presupuesto, el empréstito en las cuantías de esta autorización y hacer los traslados presupuestales necesarios que le permitan al Municipio cumplir con el servicio de la deuda en virtud de dicho acuerdo*".
3. Que el día 15 de Junio de 2023 se celebró contrato de empréstito y pignoración de transferencias entre el Banco Agrario de Colombia S.A y el Municipio de la Ceja (Antioquia), hasta por la suma de Mil ochocientos millones de pesos (\$1.800.000.000) con destino a financiar los siguientes proyectos de inversión:

 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	DECRETO NRO. 080 JUNIO 16 DE 2023	Código: F-PD-014
		Versión: 03
		Fecha: 07/07/2021
		Página 2 de 8

" POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS Y SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL"

PROYECTO DE INVERSIÓN	VALOR
Modernización del Centro día San José ubicado en la vereda San José vial principal que conduce a la vereda la Miel	\$ 400.000.000
Vías urbanas y obras complementarias del Municipio ubicadas en la carrera 17 entre calle 17 y 19, calle 14 ^a entre 12 ^a y 13 ^a	\$ 500.000.000
Deporte:1) Cancha del Centro educativo rural el Higuierón 2) Cancha Polideportiva del Centro Poblado de San José 3) Cancha sintética de la Unidad Deportiva del Centro Poblado de San José	\$ 900.000.000
TOTAL	\$ 1.800.000.000

4. Que para llevar a cabo la ejecución de los diferentes proyectos de inversión se hace necesario adicionar al presupuesto de ingresos y gastos de la actual vigencia fiscal la suma de Mil ochocientos millones de pesos (\$1.800.000.000) de conformidad con lo establecido en los considerandos anteriores, para financiar los proyectos " *Modernización del Centro día San José, Vías urbanas y obras complementarias del Municipio ubicadas y Fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva Urbana*"
5. Que teniendo en cuenta los numerales anteriores para realizar la adición de dichos recursos al presupuesto municipal se hace necesaria la creación de unos artículos presupuestales en el presupuesto ingresos y gastos de la actual vigencia fiscal según lo establecido en el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales, para edificaciones y estructuras.
6. Que el día 13 de junio de 2023, se hace un análisis a la ejecución presupuestal de ingresos y se evidencia que el ingreso proveniente de la estampilla pro cultura presenta un recaudo del 174,24%, equivalentes a la suma de Ciento setenta y dos millones doscientos cuarenta y un mil quinientos ochenta y cinco pesos (\$172.241.585) con respecto del total presupuesto el cual asciende a la suma de Doscientos treinta y dos millones de pesos (\$232.000.000), es decir



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

DECRETO NRO. 080

JUNIO 16 DE 2023

Código: F-PD-014

Versión: 03

Fecha: 07/07/2021

Página 3 de 8

" POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS Y SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL "

que se presenta un saldo en exceso por mayor valor recaudado por la suma de Ciento setenta y dos millones doscientos cuarenta y un mil quinientos ochenta y cinco pesos (\$172.241.585).

7. Que teniendo en cuenta oficio S.C.J. 1600.112 con radicado N° 001033 del 15 de junio de 2023 el Secretario de Cultura y Juventud solicita a la Secretaria de Hacienda realizar adición de recursos provenientes del saldo en exceso de la estampilla pro cultura con el fin de fortalecer los diferentes proyectos de inversión de la Secretaria.
8. Que en atención a lo anterior, la líder del Programa contabilidad del Municipio de la Ceja, mediante certificado SH.1200.OC-IN 021 de junio 16 de 2023, certifica la disponibilidad de los ingresos del Municipio para abrir créditos adicionales al presupuesto provenientes de recursos de empréstito y estampilla pro cultura por la suma de Mil novecientos setenta y dos millones doscientos cuarenta y un mil quinientos ochenta y cinco pesos (\$1.972.241.585).
9. Que mediante oficio DAP1010-604 con radicado N° 001026 del 15 de junio de 2023 el Director del Departamento Administrativo de Planeación solicita a la Secretaria de Hacienda realizar traslado presupuestal del rubro 2.3.2.02.02.008.038 Planeación estratégica y estudios de territorio la suma de Veinticuatro millones seiscientos cincuenta mil pesos (\$ 24.650.000) al rubro 2.3.2.02.02.009.043 Modalidad centro día para el adulto mayor la suma de Doce millones seiscientos cincuenta mil pesos (\$ 12.650.000) y al rubro 2.3.2.02.02.008.038 Apoyo, aplicación de herramientas para la revisión, aprobación, vigilancia y gestión en el desarrollo urbanístico la suma de Doce millones de pesos (\$ 12.000.000), lo anterior con el fin de continuar con las diferentes actividades encaminadas en los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo La Ceja Nuestro Compromiso 2020-2023.
10. Que mediante oficio S.I.A.H 1700.180 con radicado N° 001022 del 14 de junio de 2023 el Secretario de Infraestructura, Ambiente solicita a la Secretaria de Hacienda realizar traslado presupuestal del rubro 2.3.2.02.02.005.06 Demolición y adecuación del predio para el centro Administrativo Municipal la suma de Cuarenta y tres millones ochenta y tres mil setecientos cincuenta y



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

DECRETO NRO. 080

JUNIO 16 DE 2023

Código: F-PD-014

Versión: 03

Fecha: 07/07/2021

Página 4 de 8

" POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS Y SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL "

siete pesos (\$ 43.083.757) al rubro 2.3.2.02.02.008.056 Interventoría proyecto Fortalecimiento Infraestructura Deportiva urbana Sacúdete al Parque, la anterior con el fin de fortalecer proyectos de inversión del Plan de Desarrollo La Ceja Nuestro Compromiso 2020-2023.

11. Que el numeral 11 del artículo tercero del Acuerdo 014 de 2022 *"por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio de la Ceja del Tambo para la vigencia fiscal 2023"*, Autoriza al Alcalde Municipal por el término de (6) meses contados a partir del primero de enero del año 2023 para efectuar adiciones al presupuesto por Decreto Municipal, previo certificado por parte del Contador Municipal, sobre la disponibilidad de los recursos, para abrir créditos adicionales o aumentar el monto de las apropiaciones.
12. Que el numeral 12 del artículo tercero del Acuerdo 014 de 2022 Autoriza al Alcalde Municipal por el término de (6) meses contados a partir del primero de enero del año 2023 para efectuar traslados y créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprometidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión los cuales serán efectuados por Decreto en el caso del presupuesto Municipal.
13. Que el numeral 23 del artículo tercero del Acuerdo 014 de 2022 Autoriza al Alcalde Municipal por el término de (6) meses contados a partir del primero de enero del año 2023 para crear los códigos que se requieran para el normal funcionamiento y desarrollo del presupuesto general de la vigencia 2023 y la ejecución del Plan de Desarrollo.
14. Que según lo establece el literal g del artículo 29, de la Ley 1551 de 2012, el Alcalde Municipal está facultado para incorporar dentro del presupuesto municipal, mediante decreto, los recursos que haya recibido el tesoro municipal como cofinanciación de proyectos provenientes de las entidades nacionales o departamentales, o de cooperación internacional y adelantar su respectiva ejecución.



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

DECRETO NRO. 080

JUNIO 16 DE 2023

Código: F-PD-014

Versión: 03

Fecha: 07/07/2021

Página 5 de 8

" POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS Y SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL "

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CREAR en el presupuesto de gastos de la actual vigencia fiscal los siguientes códigos presupuestales:

CÓDIGO	FONDO	DESCRIPCIÓN
2.3.2.01.01.001.02.14.12	14	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DÍA GERONTOLÓGICO DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO LA CEJA
2.3.2.01.01.001.03.18.11	14	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA URBANA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA
2.3.2.01.01.001.03.02.18	14	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA

ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIONAR el presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal en la suma de siete Mil novecientos setenta y dos millones doscientos cuarenta y un mil quinientos ochenta y cinco pesos (\$1.972.241.585), según el siguiente detalle:

CÓDIGO	FONDO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.2.07.01.001	14	RECURSOS DE EMPRÉSTITO BANCA COMERCIAL	1,800,000,000
1.1.01.02.300.55.01	50	ESTAMPILLA PRO CULTURA	172,241,585

ARTÍCULO TERCERO: ADICIONAR el presupuesto de egresos de la actual vigencia fiscal en la suma de Mil novecientos setenta y dos millones doscientos



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

DECRETO NRO. 080

JUNIO 16 DE 2023

Código: F-PD-014

Versión: 03

Fecha: 07/07/2021

Página 6 de 8

" POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS Y SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL "

cuarenta y un mil quinientos ochenta y cinco pesos (\$1.972.241.585), según el siguiente detalle:

CÓDIGO	FONDO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.01.01.001.02.14.12	14	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DÍA GERONTOLÓGICO DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO LA CEJA	400,000,000
2.3.2.01.01.001.03.18.11	14	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA URBANA EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA	900,000,000
2.3.2.01.01.001.03.02.18	14	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA	500,000,000
2.3.2.02.02.009.001	50	SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL (10% ESTAMPILLA)	17,224,158
2.3.2.02.01.003.26	50	FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	17,224,158
2.3.2.02.02.009.121	50	DESARROLLO DE NUESTRA CULTURA	118,697,069
2.3.2.02.02.009.002	50	FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA	19,096,200



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

DECRETO NRO. 080

JUNIO 16 DE 2023

Código: F-PD-014

Versión: 03

Fecha: 07/07/2021

Página 7 de 8

" POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS Y SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL "

ARTÍCULO CUARTO: CONTRACREDITAR el presupuesto de egresos de la actual vigencia fiscal en la suma de Sesenta y siete millones setecientos treinta y tres mil setecientos cincuenta y siete pesos (\$67.733.757), según el siguiente detalle:

CÓDIGO	FONDO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.008.038	10	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ESTUDIOS DE TERRITORIO	24,650,000
2.3.2.02.02.005.06	10	DEMOLICIÓN Y ADECUACIÓN DEL PREDIO PARA EL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (RB)	43,083,757

ARTÍCULO QUINTO: ACREDITAR el presupuesto de egresos de la actual vigencia fiscal en la suma de Sesenta y siete millones setecientos treinta y tres mil setecientos cincuenta y siete pesos (\$67.733.757), según el siguiente detalle:

CÓDIGO	FONDO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.008.039	10	APOYO, APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA REVISIÓN, APROBACIÓN, VIGILANCIA Y GESTIÓN EN EL DESARROLLO	12,000,000
2.3.2.02.02.009.043	10	MODALIDAD CENTRO DÍA PARA EL ADULTO MAYOR	12,650,000
2.3.2.02.02.008.056	10	INTERVENTORÍA PROYECTO FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA URBANA SACÚDETE AL PARQUE (R.B)	43,083,757



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

DECRETO NRO. 080

JUNIO 16 DE 2023

Código: F-PD-014

Versión: 03

Fecha: 07/07/2021

Página 8 de 8

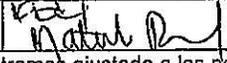
" POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS Y SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL "

ARTICULO SEXTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en La Ceja del Tambo, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veintitrés (16/06/2023).


NELSON CARMONA LOPERA
Alcalde Municipal

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Lady Loaiza – Líder de Presupuesto (e)		16/06/2023
Revisó y ajustó	Lady Loaiza – Líder de Presupuesto (e) Natalia Román Cardona, Secretaria de Hacienda		16/06/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la respectiva firma			